

Plan Estratégico de la Comisión del Programa para 2018-2020

Introducción: Propósito del ICA y misión de la PCOM

El propósito del ICA es promover la gestión y el uso de los archivos y de los documentos de archivo, y preservar el patrimonio archivístico de la humanidad en todo el mundo por medio del intercambio de experiencias, investigaciones e ideas sobre la gestión profesional de los archivos y de los documentos de archivo, y sobre la gestión y la organización de las instituciones archivísticas.

Los cinco objetivos clave del ICA son:

- *Defender*
- *Conectar*
- *Actuar*
- *Profesionalizar*
- *Promover*

El Programa Profesional del ICA representa los esfuerzos combinados de la red de voluntarios del ICA para responder a los fines fundamentales de la organización. El programa está diseñado y administrado para producir tantos productos pertinentes como sea posible, conforme a los valores del ICA, en pro de la solidaridad profesional y de la cooperación internacional. En el corazón de esta empresa se encuentra la Comisión del Programa (PCOM), compuesta por profesionales experimentados que representan muchas tradiciones culturales y áreas de experiencia de todo el mundo.

La PCOM define las orientaciones generales y toma las decisiones acerca del financiamiento y de la aprobación de los proyectos. Asimismo, la PCOM consta de programas temáticos que buscan modernizar las prácticas profesionales y atraer el apoyo de nuevas organizaciones, ya sea como socios o como entidades de financiamiento.

Actualmente, supervisa las actividades de tres programas temáticos: el Programa para África, el Programa para nuevos profesionales y el Programa de capacitación.

Además, la PCOM constituye y supervisa grupos de expertos que gozan de cierta autonomía, cuya finalidad reside en contribuir a alcanzar los fines generales de la PCOM y cumplir la misión del ICA.

Por último, la PCOM supervisa igualmente las actividades de las secciones profesionales y de las ramas regionales del ICA.

El Plan Estratégico de la PCOM para 2018-2020 apunta a definir la orientación general de la Comisión del Programa y los objetivos a alcanzar para sus seis áreas de actividad profesional, así como más ampliamente las actividades del ICA relacionadas con el programa para los tres próximos años.

Prioridades y objetivos de la PCOM para 2016-2018

En su reunión de septiembre de 2016, la PCOM identificó varias acciones prioritarias para el periodo de 2016 a 2018 y en particular las siguientes:

- Consolidar las acciones de capacitación (en particular la elaboración de un marco de capacitación y la priorización de iniciativas de formación a distancia)
- Consolidar y racionalizar las actividades de los grupos de expertos, así como los resultados esperados

- Mantener el apoyo a los nuevos profesionales mediante su programa específico
- Mantener los esfuerzos en dirección a los países africanos mediante el Programa para África
- Ayudar a llevar a la práctica la nueva modalidad de las conferencias anuales y los congresos cuatrienales del ICA (en particular, proporcionando una ayuda sustancial para la organización y la elaboración del programa de las conferencias y el aprovechamiento de dichas conferencias para difundir los fines, proyectos y realizaciones de la PCOM)
- Poner en práctica procesos eficientes para mejorar el programa de financiamiento de proyectos (en particular reduciendo el plazo entre la presentación de proyectos, la toma de decisiones por parte de la PCOM y la ejecución de los proyectos, así como promoviendo y apoyando los proyectos y las actividades del ICA)

A partir de estas acciones prioritarias, la PCOM ha identificado tres objetivos estratégicos para el periodo de 2016 a 2018:

- Concienciar
- Orientar el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías
- Desarrollar capacidades entre los profesionales de los archivos y de los documentos de archivo

La PCOM desea seguir concentrándose en estos tres objetivos estratégicos durante el periodo de 2018 a 2020.

Iniciativas y objetivos específicos de la PCOM para 2018-2020

A continuación, se describen las iniciativas de la PCOM en las seis áreas del programa, así como los objetivos específicos de cada una de ellas para el periodo 2018 a 2020 que permitirán cumplir con los objetivos estratégicos citados: concienciar, orientar el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías, y desarrollar capacidades entre los profesionales de los archivos y de los documentos de archivo.

Para cada área, se incluye una presentación general, una descripción de las funciones y las responsabilidades de cada participante, e indicaciones acerca de la relación entre el programa del que se trata y los objetivos estratégicos de la PCOM (grado de relación clasificado como fuerte, moderado o débil). También se proporciona una síntesis de los riesgos que podrían amenazar el éxito del programa, seguida de una enumeración de los objetivos específicos de la PCOM para cada programa y para el periodo 2018-2020.

1. Programa para África

Las principales contribuciones del Programa para África favorecen el cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos de la PCOM: Concienciar y Desarrollar capacidades entre los profesionales de los archivos y de los documentos de archivo.

Presentación general

En 2013, las solicitudes de apoyo dirigidas por algunos miembros africanos del ICA llevaron a un intercambio de ideas entre los miembros, la PCOM y la Secretaría del ICA en París acerca de la necesidad de coordinar la estrategia para África. Ese intercambio fue ampliándose a lo largo de 2013 hasta llegar a la constitución de un Grupo de trabajo sobre la estrategia para África (ASWG, Africa Strategy Working Group). Tras consultar a los miembros en todo el continente, este grupo identificó varios ámbitos de acción prioritarios, tal como se describe en los documentos *Africa Strategy* (Estrategia para África) y *Africa Strategy Work Plan* (Plan de trabajo de la Estrategia para África).

Comisión del Programa
Plan Estratégico 2018-2020
APROBADO el 25 de noviembre de 2017

Así fue como, en 2015, se dio comienzo al Programa para África, un programa de cinco años (2015-2020) que tiene por objeto:

- Bregar por instituciones archivísticas fuertes
- Desarrollar y brindar apoyo a las asociaciones y redes profesionales regionales, consideradas infraestructuras vectores de promoción
- Recurrir a la solidaridad internacional para atraer la atención de los gobiernos sobre los archivos
- Identificar, analizar y/o desarrollar programas formativos relevantes y bien adaptados sobre la gestión de archivos y de los documentos de archivo
- Establecer colaboraciones para contribuir a la capacitación en el área de la conservación y la preservación de archivos
- Diseñar y organizar sesiones de capacitación práctica sobre la gestión y la preservación de los archivos digitales

Funciones y responsabilidades

El Programa para África es administrado por un Comité Directivo, del que forman parte, entre otros, algunos miembros de la Secretaría del ICA. El Comité Directivo rinde cuentas a la PCOM y está asesorado por un Consejo Asesor del Programa para África del que forma parte el presidente de FIDA. Las distintas tareas están coordinadas por jefes de proyecto, que en regla general son miembros del ICA procedentes de los países africanos. El Secretario del Programa para África, James Lowry (Reino Unido), constituye el enlace entre el Comité Directivo, el Consejo Asesor y los jefes de proyecto.

Todas las contribuciones del Programa para África son el fruto de la tarea de los voluntarios.

Relación del Programa para África con los objetivos estratégicos de la PCOM

Objetivos estratégicos de la PCOM	Relación con el Programa para África	Grado de relación
Desarrollar capacidades entre los profesionales de los archivos y de los documentos de archivo	<ul style="list-style-type: none"> • Al desarrollar y apoyar a las asociaciones y las redes profesionales regionales, consideradas infraestructuras vectores de promoción, el Programa para África genera capacidades legitimando y captando los recursos estatales en beneficio de la gestión de archivos y de documentos de archivo. • Al identificar, analizar y/o desarrollar programas formativos relevantes y bien adaptados sobre la gestión de archivos y de los documentos de archivo, el Programa para África ayuda a que los archiveros y los gestores de documentos de archivo adquieran las competencias necesarias para formar y capacitar a sus pares. • Al establecer colaboraciones para contribuir a la capacitación en el área de la conservación y la preservación de archivos, y al diseñar y organizar sesiones de 	Fuerte

Comisión del Programa
Plan Estratégico 2018-2020
APROBADO el 25 de noviembre de 2017

	capacitación práctica sobre la gestión y la preservación de los archivos digitales, el Programa para África ayuda a que los archiveros y los gestores de documentos de archivo adquieran las competencias necesarias para llevar a cabo sus tareas y capacitar a sus pares.	
Orientar el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> Al identificar, analizar y/o desarrollar programas formativos relevantes y bien adaptados sobre la gestión de archivos y de los documentos de archivo, y al diseñar y organizar sesiones de capacitación práctica sobre la gestión y la preservación de los archivos digitales, el Programa para África sensibiliza a las autoridades estatales acerca de la necesidad de adoptar y desarrollar nuevas tecnologías para la gestión de archivos y de documentos de archivo. 	Fuerte
Concienciar	<ul style="list-style-type: none"> Al bregar por instituciones archivísticas fuertes y al recurrir a la solidaridad internacional para atraer la atención de los gobiernos sobre los archivos, el Programa para África crea conciencia sobre la necesidad de constituir y financiar los fondos archivísticos y documentales. 	Fuerte

Riesgos que amenazan el éxito del Programa para África

- Existe un alto riesgo de que las acciones de promoción fracasen debido a la dificultad de mantener relaciones estables entre el ICA y las entidades asociadas, dado que los voluntarios pueden aportar una ayuda durante un tiempo limitado. El Programa para África solicitará a los miembros del Consejo Asesor o a otras personas que se hagan cargo de algunos aspectos de esta tarea a fin de tener más posibilidades de éxito.
- Las situaciones geopolíticas y los factores económicos, que están naturalmente fuera de control del Programa para África, pueden frenar la reactivación de las ramas CENARBICA y WARBICA. Además, es posible que no se cuente con una apropiación del proyecto a nivel local, una implicación de las ramas en su conducción y un apoyo político y financiero duradero. La elección de nuevas personas para dirigir las distintas ramas de África y la definición de planes estratégicos podría ser una ayuda. También sería útil que ESARBICA tuviese un papel consultivo, dado que esta rama ha logrado mantener un alto nivel de actividad.
- La identificación, el análisis y el desarrollo de programas formativos, así como la capacitación en el área de la conservación y la preservación, dependen de la acción de entidades asociadas a ICA, a saber, el grupo dedicado a África dentro de InterPARES Trust y el ICCROM respectivamente. Existe un riesgo entre moderado y alto de que estos objetivos del Programa para África no se puedan alcanzar a causa de ello. El Programa para África seguirá trabajando en estrecha colaboración con las entidades asociadas del ICA para evaluar el avance alcanzado en la consecución de dichos objetivos y brindar su ayuda en la medida de lo

posible. Por ejemplo, si fuera necesario, el Programa para África podrá solicitar la colaboración de voluntarios internacionales para asistir al grupo dedicado a África dentro de InterPARES Trust.

- El Programa para África imparte directamente capacitación sobre la gestión y la preservación de archivos digitales y depende únicamente del compromiso de los voluntarios. Por lo tanto, el grado de riesgo de esta actividad es relativamente bajo. Sin embargo, seguirá requiriendo una ayuda financiera de la PCOM durante el periodo que queda hasta finalizar el programa (es decir, hasta 2020).

Objetivos específicos del Programa para África para 2018-2020

- Aprovechar los primeros logros del Programa para África en lo que se refiere a la promoción para entablar nuevas relaciones con los gobiernos, con las organizaciones panafricanas y con las ONG internacionales susceptibles de apoyar el desarrollo de capacidades archivísticas institucionales.
- Contribuir a la organización de la primera conferencia anual del ICA en África, que se celebrará en Camerún en 2018.
- Reactivar las ramas CENARBICA y WARBICA, de manera que los colegas de África central y occidental puedan beneficiarse de una red profesional que les brinde apoyo y oportunidades de crecimiento.
- Colaborar con entidades asociadas para contribuir al desarrollo de capacidades que desean los miembros africanos del ICA, particularmente el análisis de los programas formativos, la capacitación sobre conservación y preservación de archivos, y la formación sobre la gestión y la preservación de archivos digitales.
- Llevar a cabo una consulta amplia sobre la necesidad, la viabilidad y las prioridades de una segunda fase del Programa para África (2020–2025).

2. Programa para nuevos profesionales

La principal contribución del Programa para nuevos profesionales favorece el cumplimiento del siguiente objetivo estratégico de la PCOM: Desarrollar capacidades entre los profesionales de los archivos y de los documentos de archivo.

Presentación general

El Programa para nuevos profesionales (NPP) tiene como objeto alentar a los futuros líderes de la profesión archivística a tener una participación activa como miembros del ICA y a convertirse en profesionales comprometidos y dispuestos a fomentar el accionar internacional en las comunidades profesionales de su país y de todo el mundo. El ICA anima a todos aquellos que acaban de incorporarse a la profesión a considerarse “nuevos profesionales” y a sacar provecho del intercambio y de la documentación generada dentro del programa NPP. En particular, el programa identifica y designa anualmente a un grupo de hasta seis “nuevos profesionales activos” y les brinda apoyo, asesoramiento y orientaciones a lo largo de todo el año, durante el cual participan formalmente como miembros activos del NPP. Este apoyo incluye la atribución de una beca a cada uno de los seis miembros para permitirles participar en la conferencia anual o en el congreso cuadrienal del ICA que se celebre durante el año en el que se consideren “NP activos”.

El ICA apoya igualmente a los NP:

- coordinando las oportunidades de participación activa de los NP en la conferencia anual;

Comisión del Programa
Plan Estratégico 2018-2020
APROBADO el 25 de noviembre de 2017

- formando parejas compuestas por un NP activo y un padrino o una madrina que, durante la conferencia, le proporcione apoyo logístico, asistencia y asesoramiento;
- formando parejas compuestas por un NP activo y un mentor que, después de la conferencia, le proporcione apoyo profesional, asistencia y asesoramiento por un periodo mínimo de un año (idealmente durante dos o tres años en total);
- coordinando tareas relacionadas con proyectos llevados a cabo por los NP activos;
- proporcionando infraestructura técnica para que los NP puedan crear y mantener una red de comunicaciones entre ellos, con la comunidad archivística en general y con el público.

Funciones y responsabilidades

- El Programa para nuevos profesionales está supervisado por una Coordinadora NPP voluntaria, que constituye el contacto principal para todas las actividades relacionadas con el NPP a lo largo del año.
- El Responsable administrativo y financiero del ICA es el principal contacto para todos los asuntos de orden financiero y otros aspectos prácticos en lo que concierne en particular a las becas.
- Un coordinador se hace cargo de las parejas de NP con los archiveros que actúen como padrinos, madrinan o mentores, ya sea durante la conferencia anual o después de esta, para que dichos profesionales puedan prodigar a los NP el apoyo, la asistencia y el asesoramiento esperados.
- Los miembros de la PCOM participan en la evaluación de las candidaturas de los solicitantes de la beca del NPP y colaboran en las demás actividades del programa según corresponda.
- Los miembros del ICA brindan su apoyo aceptando ser padrinos, madrinan o mentores.
- La Secretaría de la PCOM y en especial la Responsable del Programa y la Secretaria General Adjunta, que es a su vez Responsable de Capacitación, brindan asistencia administrativa y orientaciones en materia de políticas.

Relación del NPP con los objetivos estratégicos de la PCOM

Objetivos estratégicos de la PCOM	Relación con el NPP	Grado de relación
Desarrollar capacidades entre los profesionales de los archivos y de los documentos de archivo	Al apoyar activamente e incentivar a los nuevos profesionales, ofreciéndoles orientaciones, poniendo a su disposición mentores y favoreciendo el intercambio y las oportunidades de capacitación, la PCOM contribuye a ampliar las competencias profesionales en distintas regiones del mundo.	Fuerte
Orientar el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías	Al incitar a los nuevos profesionales a recurrir activamente a las nuevas tecnologías digitales de comunicación y a las redes sociales, la PCOM los lleva a ampliar sus conocimientos y habilidades acerca de las nuevas tecnologías y a difundir a un público más extenso las	Moderado

	actividades del ICA, alentándolos a utilizar las redes sociales como Twitter o Facebook.	
Concienciar	Los NP activos redactan y publican la <i>NP Newsletter</i> , y escriben artículos para <i>Flash</i> . En ambos casos, se suman a los esfuerzos de difusión y de promoción del ICA. Una vez que los nuevos profesionales han terminado su año como NP activos, pueden convertirse en las “nuevas voces” de la profesión, y compartir sus ideas y puntos de vista dentro y fuera de la profesión, contribuyendo a la concienciación acerca de su trabajo y del valor de los archivos y de los documentos de archivo.	Débil a moderado

Riesgos que amenazan el éxito del NPP

- Las actividades del NPP requieren una dedicación importante por parte de los voluntarios; mantener la dedicación durante un tiempo prolongado podría resultar difícil.
- Si los recursos necesarios para financiar las becas NPP disminuyeran con respecto a lo previsto, el programa no podría seguir funcionando en el futuro.
- Si los miembros del ICA no apoyaran el NPP actuando como padrinos, madrinas o mentores, la faceta de asesoramiento y mentoría del programa perdería peso.
- Cada año, la eficiencia y la diversidad del grupo de NP depende de la calidad de las candidaturas, que puede variar considerablemente, en particular si se trata de candidatos que no manejan con fluidez los idiomas de trabajo habituales del ICA (inglés, francés y español).

Objetivos específicos del NPP para 2018-2020

- Bregar por que todos los NP activos estén asociados a un padrino, una madrina o un mentor que les corresponda, y por que las relaciones establecidas entre ellos sean satisfactorias para ambas partes.
- Promover una “marca” NP dentro de la comunidad archivística en su conjunto para alentar a más personas que acaban de incorporarse a la profesión a darse a conocer como NP y así participar en las actividades del ICA.
- Extender la red de comunicaciones y aumentar la notoriedad de los NP en todo el mundo para sensibilizar mejor al sector archivístico y al público en general acerca del programa NPP y de la naturaleza del trabajo y de la profesión archivística y de gestión documental.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos del Programa para África, asegurándose de que se incluya y se promueva contenido para nuevos profesionales en la Conferencia anual del ICA de 2018 en Camerún.

3. Programa de capacitación

Las principales contribuciones del Programa de capacitación favorecen el cumplimiento de los siguientes objetivos de la PCOM: Desarrollar capacidades entre los profesionales de los archivos y de

los documentos de archivo, y Concienciar.

Presentación general

El Programa de capacitación del ICA fue creado en mayo de 2017. Está basado en un informe detallado elaborado en noviembre de 2016 por el Grupo de trabajo de la PCOM sobre la enseñanza en línea, constituido por el VP del Programa, Normand Charbonneau, y coordinado por la Secretaria General Adjunta y Responsable de Capacitación, Margaret Crockett. El grupo de trabajo está integrado por: Mariella Guercio, Didier Grange y Vitor Marques da Fonseca (miembros de la PCOM); Ryan Courchene (nuevo profesional, de la Biblioteca y Archivos de Canadá); y Marianne Deraze, Christine Trembleau y Jessica Squires (representantes de la Secretaría del ICA).

El Programa de capacitación del ICA ofrece a los miembros de la organización oportunidades de perfeccionamiento de alta calidad en todos los aspectos de la profesión archivística y de la conservación de documentos de archivo, a través de un abanico de métodos de enseñanza que van del aprendizaje en línea a la capacitación presencial o la formación de formadores. El Programa de capacitación está diseñado para poder combinarse con el Programa para nuevos profesionales y con el Programa para África a fin de reflejar y de atender a las prioridades de la PCOM en lo concerniente a la experiencia, al apoyo y al desarrollo profesional del ICA. El Programa de capacitación tiene como objeto:

- Apoyar el desarrollo profesional inicial y continuado de los archiveros y de los gestores de documentos de archivo en todo el mundo
- Desarrollar las capacidades profesionales en las regiones del mundo en las que la formación y la capacitación archivísticas requieran un fortalecimiento
- Identificar y proteger los archivos mediante acciones de concienciación y capacitación
- Asegurarse de que los miembros del ICA posean las competencias y habilidades necesarias para respetar las normas del ICA y aprovechar sus herramientas y publicaciones.

El Programa de capacitación está sujeto a la política de capacitación del ICA, que establece de forma explícita que el ICA no ofrece formación profesional, sino que limita sus actividades de capacitación a la concienciación, a la formación inicial y al desarrollo profesional continuo. La estrategia de capacitación consiste en trabajar con materiales y actividades existentes concentrándose en las prioridades actuales de la PCOM y, poco a poco, en ir creando un programa más completo, coherente y eficaz.

El Programa de capacitación está en vías de elaboración; en el futuro deberá contar con los siguientes elementos:

- un conjunto de recursos de capacitación de fácil acceso,
- un módulo actualizado para la formación de formadores y una metodología estándar que se habrá de seguir para proponer actividades de capacitación en el marco del ICA,
- una serie de módulos de capacitación para los cursos presenciales,
- un conjunto de módulos de capacitación en línea,
- una base de datos con nombres, información de contacto y áreas de especialización de formadores potenciales,
- un modelo de competencias general para definir el contenido y los niveles de los cursos de capacitación del ICA,
- un programa de mentoría.

Comisión del Programa
Plan Estratégico 2018-2020
APROBADO el 25 de noviembre de 2017

Estas iniciativas se desarrollarán sucesivamente para crear un reservorio de recursos de alta calidad al que los miembros del ICA de todo el mundo podrán acceder y que podrán utilizar para los programas de capacitación inicial y de desarrollo profesional continuo, y para diseñar sus propios programas pedagógicos, utilizando así los recursos para aumentar el número de formadores en las distintas regiones, así como sus competencias y habilidades. Las primeras tareas que se deben efectuar para poner en práctica el programa son una encuesta entre los miembros acerca de las necesidades de capacitación y un análisis de los recursos de capacitación existentes.

Funciones y responsabilidades

- El Programa de capacitación está coordinado por la Responsable de capacitación del ICA (que es asimismo Secretaria General Adjunta), en el marco de un contrato de consultora de dos días por semana.
- La Responsable del sitio web del ICA aporta su experiencia y su asistencia técnica.
- Los voluntarios del ICA brindan apoyo en diferentes tareas, llevan a cabo investigaciones, diseñan material pedagógico y formulan recomendaciones sobre las especificaciones y los planes de proyecto.

Relación del Programa de capacitación con los objetivos estratégicos de la PCOM

Objetivos estratégicos de la PCOM	Relación con el Programa de capacitación	Grado de relación
Desarrollar capacidades entre los profesionales de los archivos y de los documentos de archivo	El objetivo estratégico general del Programa de capacitación es ofrecer a los miembros oportunidades de aprendizaje y permitirles que desarrollen y mejoren sus conocimientos profesionales.	Fuerte
Orientar el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías	La elaboración de contenidos específicos como, por ejemplo, los programas de formación del Programa para África sobre la gestión de archivos digitales y los recursos de capacitación práctica sobre la gestión y la preservación de los archivos digitales permiten alcanzar una comprensión más amplia y un uso más efectivo de las nuevas tecnologías.	Moderado
Concienciar	El Programa de capacitación ayuda a comprender el alcance y la complejidad de la gestión de archivos y de documentos de archivo, y apunta a ampliar el conocimiento acerca de la importancia que tiene la gestión eficaz de los archivos y de los documentos de archivo. El curso en línea, masivo y abierto (CEMA o MOOC) acerca de la Declaración Universal sobre los Archivos que está elaborando la Secretaría también contribuirá a alcanzar este objetivo estratégico.	Fuerte

--	--	--

Riesgos que amenazan el éxito del Programa de capacitación

- Si la Responsable de capacitación se fuera del ICA o si tuviera que dedicarse a otros proyectos, las capacidades necesarias para llevar a cabo las tareas del Programa de capacitación se verían reducidas.
- La disponibilidad de los voluntarios es limitada, por lo que es posible que algunos aspectos del programa no puedan abordarse.
- Algunas iniciativas propuestas dentro del Programa de capacitación del ICA podrían solaparse con iniciativas de formación y capacitación de las ramas regionales, lo cual, sin un control adecuado, podría llevar a duplicar esfuerzos o a malgastar recursos.
- Los miembros que disponen de una conexión a internet limitada o aleatoria, o un escaso acceso a las tecnologías digitales pueden encontrarse en la imposibilidad de recibir las propuestas de capacitación en línea.

Objetivos específicos del Programa de capacitación para 2018-2020

- Establecer plataformas técnicas, registros, relaciones y estructuras, en particular:
 - Adquirir e instalar un sistema de gestión de enseñanza en línea
 - Establecer dos o tres colaboraciones estratégicas con otros proveedores de capacitación o con otras partes interesadas que persigan objetivos de capacitación afines
 - Elaborar un registro para dejar constancia de las actividades de capacitación del ICA
 - Diseñar un modelo de competencias
 - Elaborar un registro de formadores
 - Diseñar un programa de mentoría para el ICA
 - Buscar una certificación o una validación para el Programa de capacitación del ICA
- Crear material para los cursos presenciales, en particular:
 - Elaborar líneas directrices
 - Actualizar el módulo de formación para formadores (Train the Trainer Pack)
 - Revisar o diseñar tres módulos de capacitación presenciales
- Crear material para los cursos en línea, en particular:
 - Diseñar dos módulos de capacitación en línea
 - Crear dos portales de aprendizaje en línea
- Digitalizar y promover las actividades y los productos del Programa del ICA para transformarlos en recursos pedagógicos, en particular:
 - Examinar los recursos en línea del ICA
 - Elaborar un marco para encargar y llevar a cabo talleres durante las conferencias anuales que respeten un modelo común
 - Grabar y difundir ponencias y comunicaciones claves de las conferencias anuales y de los demás eventos del ICA

- Apoyar a los integrantes de las secciones, de las ramas, de los grupos de expertos, del Programa para nuevos profesionales y del Programa para África en sus iniciativas de capacitación
- Apoyar a los equipos de proyecto financiados por la PCOM que incluyan, entre sus actividades, un aspecto de capacitación.

4. Grupos de expertos

La contribución de los grupos de expertos favorece el cumplimiento de los tres objetivos estratégicos de la PCOM: Concienciar, Orientar el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías, y Desarrollar capacidades entre los profesionales de los archivos y de los documentos de archivo.

Presentación general

Los grupos de expertos son un componente esencial de la comunidad profesional del ICA. La organización, así como la comunidad archivística en general, pueden beneficiarse de su experiencia y de sus conocimientos sobre los archivos y la gestión de documentos de archivo. Constituidos según las necesidades por el Consejo Ejecutivo por recomendación de la Comisión del Programa, los grupos de expertos permiten tratar temas profesionales específicos, a la vez que ayudan a captar nuevos miembros para el ICA gracias a las relaciones que mantienen con especialistas de distintas áreas del conocimiento y de distintos perfiles.

Los miembros individuales de los grupos de expertos, junto con los demás voluntarios del ICA pertenecientes a las distintas ramas y secciones en todo el mundo, constituyen los cimientos de las actividades de la organización. Para asegurarse de que los grupos de expertos trabajen de forma coordinada y eficaz, el ICA designa a personas de contacto de la PCOM que actuarán como enlace entre los grupos, la Comisión del Programa y el ICA en su conjunto.

Los grupos de expertos del ICA que existen actualmente son los siguientes:

- Promoción - AEG
- Valoración - EGA
- Edificios de archivos y sus entornos - EGABE
- Descripción de archivos - EGAD
- Gestión de emergencias y preparación para desastres - EMDP
- Archivos y derechos humanos - HRWG
- Archivos fotográficos y audiovisuales - PAAG
- Asuntos jurídicos - EGLM
- Servicios de investigación y extensión - EGRSO
- Patrimonio archivístico compartido - EGSAH
- Gestión de documentos físicos y digitales - EGMDPR

El Plan de actividades para 2016-2017 de la PCOM fija los siguientes objetivos para los grupos de expertos:

- Actualizar el contenido de la web y, cuando sea necesario, renovar la composición de los grupos de expertos
- Elaborar documentos de planificación cuatrienales e identificar proyectos específicos
- Enviar propuestas de financiamiento de proyectos a la PCOM
- Seguir enviando informes periódicos a la PCOM, esmerándose por mejorar el procedimiento
- Fomentar el uso del espacio de trabajo dedicado a los grupos de expertos del ICA para facilitar la colaboración y la realización de productos

Funciones y responsabilidades

Cada grupo de expertos debe responder a los siguientes criterios:

- El número de miembros de cada grupo no puede ser superior a diez.
- Los miembros deben elegirse por su experiencia probada en el área de trabajo del grupo y su participación debe ser aprobada por el Vicepresidente del Programa.
- Los miembros de cada grupo de expertos son nombrados por un periodo de cuatro años, renovable por dos periodos sucesivos más, de cuatro años cada uno.
- Cada grupo de expertos debe contar con un presidente, un vicepresidente, un secretario y un webmaster.

Relación de los grupos de expertos con los objetivos estratégicos de la PCOM

La relación detallada en la tabla que sigue es teórica y podría articularse de forma más clara y sólida en documentos de planificación futuros en función de los planes de acción específicos de cada grupo de expertos.

Objetivos estratégicos de la PCOM	Relación con los grupos de expertos	Grado de relación
Desarrollar capacidades entre los profesionales de los archivos y de los documentos de archivo	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de archivos • Edificios de archivos y sus entornos • Gestión de documentos físicos y digitales • Descripción de archivos • Gestión de emergencias y 	Fuerte a moderado

Comisión del Programa
Plan Estratégico 2018-2020
APROBADO el 25 de noviembre de 2017

	preparación para desastres <ul style="list-style-type: none"> • Derechos humanos • Asuntos jurídicos • Patrimonio archivístico compartido 	
Orientar el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de archivos • Edificios de archivos y sus entornos • Gestión de documentos físicos y digitales • Descripción de archivos • Asuntos jurídicos • Archivos fotográficos y audiovisuales 	Fuerte a moderado
Concienciar	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción • Descripción de archivos • Derechos humanos • Asuntos jurídicos • Servicios de investigación y extensión 	Fuerte a moderado

Riesgos que amenazan el éxito de los grupos de expertos

- Los miembros de los grupos de expertos son voluntarios. La capacidad que tengan para coordinar sus contribuciones o para cumplir con su cometido o con sus compromisos depende de su disponibilidad y dedicación.
- El éxito de un grupo depende mucho de la capacidad que tenga su presidente para coordinar las actividades y llevar las iniciativas del grupo a buen puerto.
- No es sencillo conseguir la participación de miembros que tengan la experiencia y las competencias apropiadas.
- La asistencia de los miembros de los grupos de expertos a las conferencias, así como el éxito de sus proyectos e iniciativas, depende mucho del financiamiento de la PCOM.
- La gran autonomía de la que gozan los grupos de expertos puede implicar que sus objetivos no siempre sean perfectamente acordes a los de la PCOM o los del ICA.

Objetivos específicos de los grupos de expertos para 2018-2020

- Analizar y renovar la composición de los grupos para garantizar su durabilidad y evolución.
- Actualizar el contenido de la web relativo a cada grupo de expertos y seguir garantizando un contenido de calidad a través del tiempo.
- Elaborar documentos de planificación cuatrienales y proyectos dentro de cada grupo de expertos.
- Elaborar un plan de comunicación dentro de cada grupo de expertos.
- Enviar propuestas de financiamiento de proyectos a la PCOM.
- Seguir enviando informes periódicos a la PCOM, esmerándose por mejorar el procedimiento.
- Fomentar el uso del espacio de trabajo dedicado a los grupos de expertos del ICA para facilitar la colaboración y la realización de productos
- Esclarecer la relación entre las secciones y los grupos de expertos.

- Brindar un apoyo duradero al Programa para nuevos profesionales, al Programa para África y al Programa de capacitación.

5. Secciones

Las contribuciones de las secciones, a través de los proyectos que gestionan gracias al financiamiento de la PCOM junto a sus otras actividades, favorecen el cumplimiento de los tres objetivos estratégicos de la PCOM: Concienciar, Orientar el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías, y Desarrollar capacidades entre los profesionales de los archivos y de los documentos de archivo.

Presentación general

Las secciones son una fuente incalculable de conocimientos y competencias profesionales, que se enriquece con el intercambio de información en el ámbito internacional. También constituyen un punto de encuentro natural para muchos miembros individuales e institucionales que comparten intereses y actividades comunes.

Las secciones del ICA que existen actualmente son las siguientes:

- Sección para la Educación y la Formación - SAE
- Sección de Archivos de las Creencias - SAFT
- Sección de Archivos Notariales - SAN
- Sección de Archivos de Arquitectura - SAR
- Sección de Archivos de Empresas - SBA
- Sección de Organizaciones Internacionales - SIO
- Sección de Archivos Literarios y Artísticos - SLA
- Sección de Archivos Locales, Municipales y Territoriales - SLMT
- Sección de Asociaciones Profesionales - SPA
- Sección de Archivos del Deporte - SPO
- Sección de Archivos de Parlamentos y Partidos Políticos - SPP
- Sección de Archivos de Universidades y Centros de Investigación - SUV

El Plan de actividades para 2016-2017 de la PCOM fija los siguientes objetivos para las secciones:

- Actualizar el contenido de la web relativo a cada sección y seguir garantizando un contenido de calidad a través del tiempo.
- Elaborar documentos de planificación cuatrienales y proyectos dentro de cada sección.
- Enviar propuestas de financiamiento de proyectos a la PCOM.
- Seguir enviando informes periódicos a la PCOM, esmerándose por mejorar el procedimiento.
- Fomentar el uso del espacio de trabajo dedicado a las secciones del ICA para facilitar la colaboración y la realización de productos

Funciones y responsabilidades

- Según lo dispuesto en los Estatutos, las secciones se deberán reunir al menos una vez entre 2018 y 2020 (cada sección debe reunirse al menos una vez cada dos años).
- Cada sección elegirá una Mesa directiva compuesta por un presidente, uno o dos vicepresidentes, uno o dos secretarios y al menos otros tres miembros.
- La Mesa de cada sección se reunirá al menos una vez al año.

Comisión del Programa
Plan Estratégico 2018-2020
APROBADO el 25 de noviembre de 2017

- Cada sección establece y actualiza sus propias normas de funcionamiento, que deberán ser conformes a los Estatutos y aprobadas por el Consejo Ejecutivo.
- Cada sección presentará un presupuesto anual al Consejo Ejecutivo y a la PCOM, que deberá incluir una estimación de los gastos y de los ingresos (si corresponde).
- Cada sección presentará un informe escrito dos veces al año a la PCOM y una vez al año al Consejo Ejecutivo.

Relación de las secciones con los objetivos estratégicos de la PCOM

La relación detallada en la tabla que sigue es teórica y podría articularse de forma más clara y sólida en documentos de planificación futuros en función de los planes de acción específicos de cada sección.

Objetivos estratégicos de la PCOM	Relación con la sección	Grado de relación
Desarrollar capacidades entre los profesionales de los archivos y de los documentos de archivo	<ul style="list-style-type: none"> • SAE - Sección para la Educación y la Formación • SPA - Sección de Asociaciones Profesionales • Todas las secciones profesionales pueden tener un efecto positivo en el desarrollo de capacidades dentro de sus respectivas comunidades profesionales compartiendo conocimientos. 	Fuerte a moderado
Orientar el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> • SAE - Sección para la Educación y la Formación • SAR - Sección de Archivos de Arquitectura • SLA - Sección de Archivos Literarios y Artísticos • SPA - Sección de Asociaciones Profesionales 	Moderado
Concienciar	<ul style="list-style-type: none"> • SPA - Sección de Asociaciones Profesionales 	Fuerte a moderado

Riesgos que amenazan el éxito de las secciones

- Los miembros de las secciones son voluntarios. La capacidad que tengan para coordinar sus contribuciones o para cumplir con su cometido o con sus compromisos depende de su disponibilidad y dedicación.
- El éxito de una sección depende mucho de la capacidad que tenga su presidente para coordinar las actividades y llevar las iniciativas de la sección a buen puerto.
- No es sencillo conseguir la participación de miembros que tengan la experiencia y las competencias apropiadas.
- La asistencia de los miembros de las secciones a las conferencias, así como el éxito de sus proyectos e iniciativas, depende mucho del financiamiento de la PCOM.

- La gran autonomía de la que gozan las secciones puede implicar que sus objetivos no siempre sean perfectamente acordes a los de la PCOM o los del ICA.

Objetivos específicos de las secciones para 2018-2020

- Analizar y renovar la composición de las secciones para garantizar su durabilidad y evolución.
- Actualizar el contenido de la web relativo a cada sección y seguir garantizando un contenido de calidad a través del tiempo.
- Elaborar documentos de planificación cuatrienales y proyectos dentro de cada sección.
- Elaborar un plan de comunicación dentro de cada sección.
- Enviar propuestas de financiamiento de proyectos a la PCOM.
- Seguir enviando informes periódicos a la PCOM, esmerándose por mejorar el procedimiento.
- Fomentar el uso del espacio de trabajo dedicado a las secciones del ICA para facilitar la colaboración y la realización de productos
- Esclarecer la relación entre las secciones y los grupos de expertos.
- Brindar un apoyo duradero al Programa para nuevos profesionales, al Programa para África y al Programa de capacitación.

6. Ramas regionales

Las contribuciones de las ramas, a través de los proyectos que gestionan gracias al financiamiento de la PCOM junto a sus otras actividades, favorecen el cumplimiento de los tres objetivos estratégicos de la PCOM: Concienciar, Orientar el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías, y Desarrollar capacidades entre los profesionales de los archivos y de los documentos de archivo.

Presentación general

Las ramas regionales facilitan el intercambio de conocimientos y competencias profesionales a nivel regional y constituyen un punto de encuentro natural para muchos miembros individuales e institucionales que viven en una misma zona geográfica.

El ICA cuenta con 13 ramas regionales, que ofrecen servicios y beneficios a los miembros en todos los rincones del mundo. Las ramas regionales que existen actualmente son las siguientes:

- Asociación Latinoamericana de Archivos - ALA
- Rama regional árabe - ARBICA
- Rama regional del Caribe - CARBICA
- Rama regional para África Central - CENARBICA
- Rama regional para Asia Oriental - EASTICA
- Rama regional para África Oriental y del Sur - ESARBICA
- Rama regional para Eurasia - EURASICA
- Rama regional para Europa - EURBICA
- Red Archivística Norteamericana - NAANICA
- Rama regional para el Pacífico - PARBICA
- Rama regional para el Sudeste Asiático - SARBICA

Comisión del Programa
Plan Estratégico 2018-2020
APROBADO el 25 de noviembre de 2017

- Rama regional para el Sur y el Oeste Asiático - SWARBICA
- Rama regional para África Occidental - WARBICA

Funciones y responsabilidades

Según lo dispuesto en los Estatutos del ICA, las ramas regionales contribuyen a implementar la política del ICA en las distintas regiones. Si bien las ramas regionales pueden definir sus propias prioridades, su programa general y sus actividades deben ser acordes a las disposiciones de los Estatutos. Las ramas regionales podrán establecer sus propias reglas internas, siempre y cuando sean acordes con los Estatutos del ICA y sean aprobadas por el Consejo Ejecutivo. Cada rama regional será responsable de su propio presupuesto. Las ramas regionales podrán solicitar subvenciones al ICA.

A escala internacional, las ramas regionales están representadas por uno de los vicepresidentes del ICA. Cada año, las ramas regionales deben presentar un informe escrito a la PCOM/al Consejo Ejecutivo.

Relación de las ramas regionales con los objetivos estratégicos de la PCOM

Dado que existen grandes diferencias en el grado de evolución y el nivel de actividad entre las ramas regionales, no es posible identificar relaciones universales con los objetivos estratégicos de la PCOM que se apliquen en todos los casos. Mientras que en las ramas regionales más activas la relación es fuerte, en otras ramas podrá ser más débil o bien difícilmente perceptible.

Objetivos estratégicos de la PCOM	Relación con las ramas regionales	Grado de relación
Desarrollar capacidades entre los profesionales de los archivos y de los documentos de archivo	Acciones de formación y capacitación, en particular la organización de talleres y de conferencias internacionales o la elaboración de material pedagógico y de capacitación.	Variable
Orientar el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías	Uso de internet y de las tecnologías digitales en la comunicación profesional y en las actividades de las ramas. Elaboración y realización de actividades de capacitación y de desarrollo de competencias en apoyo al uso de las nuevas tecnologías	Variable
Concienciar	Comunicaciones e intercambio con las autoridades locales acerca de la importancia de la gestión de archivos y de documentos de archivo.	Variable

Riesgos que amenazan el éxito de las ramas regionales

- Las ramas regionales trabajan muy independientemente las unas de las otras, por lo que existe un alto riesgo de que se solapen o al contrario de que se diferencien mucho los programas y servicios propuestos, lo que podría conducir a duplicar esfuerzos y a malgastar recursos.

**Comisión del Programa
Plan Estratégico 2018-2020
APROBADO el 25 de noviembre de 2017**

- Algunas iniciativas de formación y capacitación de las ramas regionales podrían solaparse con iniciativas propuestas dentro del Programa de capacitación del ICA, lo cual, sin un control adecuado, podría llevar a duplicar esfuerzos o a malgastar recursos.
- Debido a que el nivel de actividad entre las ramas regionales presenta grandes diferencias, no es posible estructurar las ramas de manera uniforme y sólida a escala mundial.
- La escasez de recursos financieros impide que algunas ramas regionales desplieguen programas de acción ambiciosos o incluso que participen en las reuniones anuales del Consejo Ejecutivo.
- Las ramas regionales dependen significativamente del esfuerzo de los voluntarios locales. La disponibilidad de recursos humanos variará en función de las capacidades profesionales existentes en cada región.
- Algunas ramas regionales cubren zonas geográficas muy extensas y en algunas la cobertura de internet y las tecnologías digitales no están suficientemente desarrolladas. Esto pone en juego las posibilidades de comunicación, cooperación y colaboración.
- Algunas ramas regionales están situadas en zonas en las que existen otras asociaciones profesionales bien establecidas. Esto puede limitar la participación de los profesionales que no tienen ni el tiempo ni los recursos necesarios como para actuar dentro de varias organizaciones profesionales paralelamente.

Objetivos específicos de las ramas regionales para 2018-2020

El volumen y la naturaleza de las actividades de las ramas regionales varían considerablemente. Además, las ramas pueden establecer sus propios objetivos y planes de acción específicos. Pese a ello, deben rendir cuentas a la PCOM acerca de las actividades que entran en el marco del Programa. Por tal motivo, la PCOM propone a las ramas regionales los siguientes objetivos específicos para 2018-2020:

- Actualizar el contenido de la web relativo a cada rama regional en la medida en que lo permitan los recursos y la tecnología, y seguir garantizando un contenido de calidad a través del tiempo.
- Asegurarse de que la identidad visual del ICA se utilice en toda la documentación de cada rama regional, así como en sus recursos en internet
- Elaborar proyectos asociados al Programa en cada rama regional.
- Enviar propuestas de financiamiento de proyectos a la PCOM.
- Seguir enviando informes periódicos a la PCOM, esmerándose por mejorar el procedimiento.
- Brindar un apoyo duradero al Programa para nuevos profesionales, al Programa para África y al Programa de capacitación.

Anexo 1: Análisis de la situación global

A continuación se presenta un análisis general de la situación actual llevado a cabo por el ICA con el fin de describir las condiciones del entorno que podrían incidir en el éxito de los esfuerzos desplegados por la PCOM para alcanzar sus objetivos estratégicos y específicos para el periodo 2018-2020.

Fronteras y seguridad en el mundo

Las fronteras nacionales y la seguridad son temas de preocupación constante y creciente en todo el mundo. Paralelamente, la presión presupuestaria hace que las organizaciones nacionales e internacionales estén menos dispuestas a cooperar, a colaborar, a compartir información y a trabajar juntas por encima de las fronteras nacionales y culturales.

En nuestra era digital, los gobiernos nacionales y las autoridades territoriales se enfrentan a los desafíos que plantean la seguridad de los datos y la informática en la nube, debiendo resolver en especial el conflicto potencial que surge entre una gestión de la información “sin fronteras” y las exigencias de algunas autoridades que insisten en la necesidad de mantener una gestión de la información —y sobre todo de su propia información— dentro de los límites de fronteras jurídicamente identificadas. Además, las tendencias económicas mundiales ejercen una presión a la baja en los presupuestos asignados a proyectos internacionales.

En un momento en que los gobiernos y las regiones del mundo han efectuado un cambio en su escala de prioridades y concentrado sus esfuerzos en las fronteras y la seguridad, la PCOM puede tener dificultades para mantener el nivel de financiamiento y otras ayudas para sus actividades internacionales.

Función y valor de la información

Hoy en día se está tomando cada vez más consciencia del valor de la información, a la vez que aumenta la preocupación por los temas relativos a la propiedad de la información, al derecho y al acceso a la información, al respeto de la vida privada y al Gobierno abierto. También es mayor la confusión reinante entre los conceptos de dato, información, archivo y prueba, y es difícil encontrar un equilibrio entre la necesidad y el deseo de contar con una buena gestión de “datos masivos” (*big data*). Esta situación lleva a que haya grandes conjuntos de datos sin difundir y sin evaluar. Otro tema de gran preocupación es la necesidad de proteger la privacidad, una situación que conlleva el riesgo de que se destruyan más archivos e información no deseada o que se considera innecesaria.

La recopilación de documentación pertinente en un entorno digital en constante evolución y en sociedades en las que la manera de producir, almacenar y comunicar documentos cambia día tras día es otro de los desafíos de nuestra era.

La PCOM podrá encontrarse en situaciones en las que los conceptos de archivo, información, dato o prueba no se entiendan o no se apliquen de manera homogénea. Asimismo, podrá tener más dificultades para aunar esfuerzos en torno a los objetivos de conservación de archivos y difusión de pruebas documentales, dada la presión a favor de una reducción del volumen de información y a favor de la protección de la vida privada en la era digital.

Tecnología

La gestión y la conservación de grandes volúmenes de información y archivos digitales complejos (*big data*) en un contexto marcado por la difusión rápida de las nuevas tecnologías suele producirse sin una infraestructura sólida destinada a la gestión de la información, especialmente en zonas de escasos recursos. Además, las normas aplicables a la gestión de la información y a las tecnologías de

la información, y sus respectivas soluciones, aún son incipientes y cambiantes. Lograr seguir el ritmo de esta evolución tecnológica permanente no es para nada fácil.

La PCOM podrá tener dificultades para hacer que sus actividades, sus recursos, su oferta de capacitación y sus demás servicios destinados a la comunidad archivística de todo el mundo sigan siendo relevantes y actuales frente a unas tendencias y unas prioridades tecnológicas en constante evolución.

Colaboración, desarrollo profesional y competencias

Las competencias profesionales identificadas para el ejercicio de las profesiones de archivero y gestor de documentos no están al día de todas las evoluciones que atraviesan la gestión y las tecnologías de la información. Así como asistimos a una fusión en la gestión de datos, información, archivos y pruebas, las funciones de archivero, gestor de documentos, gestor de información y especialista en tecnologías de la información se entremezclan cada vez más.

Al mismo tiempo, hay más oportunidades de colaboración con organizaciones asociadas, empresas privadas y patrocinadores: las empresas buscan maneras más eficientes y efectivas de crear, gestionar y compartir información con más facilidad y rapidez, gracias al aporte de las tecnologías digitales de comunicación.

La PCOM podrá tener dificultades para conciliar objetivos divergentes: por un lado, fomentar la colaboración en materia de gestión de la información y, por el otro lado, reconocer las responsabilidades específicas de cada una de las distintas esferas de actividad. Será necesario examinar las semejanzas y las diferencias entre la gestión de la información, la gestión de archivos, la gestión de datos y cualquier otra función profesional, y habrá que hacerlo con criterio estratégico y coherente.

Contexto del ICA

La llegada de la nueva Secretaria General en 2018, seguida de las elecciones para los cargos electivos del ICA (Presidente, Vicepresidente de Finanzas y Vicepresidente del Programa) podría desembocar en un cambio en las líneas directrices del ICA en su conjunto. Además, el ICA debe revisar sus orientaciones estratégicas en 2018-2019.

La planificación, las prioridades y la orientación de la PCOM se verán afectadas probablemente por los cambios que se producirán en la organización, el funcionamiento y la representación del ICA.